



EL TEATRO DE CERVANTES Y EL NACIMIENTO DE LA COMEDIA ESPAÑOLA
CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA AITENSO

Toledo, 9-12 de noviembre de 2016

CONVOCATORIA GENERAL

La Asociación Internacional de Teatro Español y Novohispano de los Siglos de Oro (AITENSO), el Instituto Almagro de teatro clásico de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM y el Patronato Municipal del Teatro de Rojas, se complacen en informar que durante los días 9, 10, 11 y 12 de noviembre de 2016 se celebrará en la ciudad de Toledo (España) un congreso extraordinario de la AITENSO titulado *El teatro de Cervantes y el nacimiento de la comedia española*.

Convocamos e invitamos a los investigadores a que acudan al Congreso y presenten sus trabajos, en la confianza de que el evento resulte productivo y brillante. En tiempo oportuno se facilitará más información, así como detalles prácticos sobre hoteles en Toledo.

El Comité Organizador

Dr. Felipe B. Pedraza Jiménez (Universidad de Castilla-La Mancha)

Dr. Rafael González Cañal (Universidad de Castilla-La Mancha)

Francisco Plaza Díaz (Director-Gerente del Teatro de Rojas de Toledo)

Dra. Milagros Rodríguez Cáceres (Universidad de Castilla-La Mancha)

Dr. Francisco Crosas (Universidad de Castilla-La Mancha)

Dra. Almudena García González (Universidad de Castilla-La Mancha)

Dr. Alberto Gutiérrez Gil (Universidad de Castilla-La Mancha)

Festival cervantino

Se está promoviendo la organización de un Festival cervantino por parte del Teatro de Rojas de Toledo, con el apoyo de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, coincidiendo con las fechas del congreso. En próximas circulares se confirmará su celebración y se irá informando de la posible programación de las diversas actividades. Para aquellas que no fueran de carácter gratuito, los participantes del congreso dispondrán de importantes descuentos para asistir a los espectáculos que se ofrezcan durante los días del simposio.

Propuesta de comunicaciones

Se podrán presentar comunicaciones sobre el tema del congreso. Los interesados deberán enviar al comité organizador el título y un resumen de unos 500 caracteres. El plazo para la presentación de estas propuestas terminará el 30 de junio de 2016. Para la exposición se dispondrá de 20 mins. Al final de cada sesión habrá 10 mins. de debate.

Para la publicación, los originales deberán estar en poder de la organización antes del 31 de diciembre de 2016. Deberán ajustarse a las normas editoriales que se entregarán en el momento de la inscripción. La extensión máxima de los trabajos será de 30.000 caracteres (incluidos los espacios). Si se incluye ilustraciones o gráficos, el número de caracteres se reducirá de forma proporcional.

Los trabajos serán sometidos a una evaluación por pares y se desestimarán aquellos que tengan dos informes negativos. En caso de que exista un informe negativo y otro positivo, se recurrirá a un tercer informe.

Cuotas

Los participantes deberán ser miembros de la AITENSO y estar al corriente de pago de la cuota de socio en el año de celebración del congreso. Los que no lo sean o tengan pendiente el abono de la cuota de 2016, podrán lograr esa condición siguiendo las instrucciones de la página web de la Asociación (<http://www.aitenso.org/>).

La inscripción para los que presenten comunicaciones es de 100 euros. Para los alumnos y personal de la UCLM, jubilados, parados y doctorandos será de 50 euros (los que se acojan a esta cuota deberán adjuntar los documentos acreditativos de la situación en que se encuentran). La cuota de tan solo asistencia se establece en 30 euros. La matrícula se realizará a través de la plataforma de gestión de cursos de la UCLM (<https://cursosweb.uclm.es/>). El pago podrá realizarse mediante tarjeta de crédito, a través de dicha aplicación, o mediante transferencia en cualquiera de las sucursales bancarias que se señalan el documento de abono que se genera al realizar la inscripción

en la mencionada aplicación.

Plazo de inscripción: del 1 de junio al 8 de noviembre de 2016.

Becas

La organización tiene previsto convocar 20 becas de alojamiento para alumnos de estudios de grado y de posgrado. En una circular posterior se informará sobre el plazo y el procedimiento para solicitar estas becas.

Un saludo cordial.

El Comité Organizador